

La Convención de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDN); el día después

Ayer fue un día de celebraciones. Hace 30 años que nació la Convención de los Derechos del Niño (CDN) impulsada por la ONU. Ayer, por todo el mundo se recordó -se supone que en Estados Unidos alguien también lo haría aunque como país no hayan ratificado la Convención- que los niños y adolescentes son sujetos de derecho, no meros individuos que merecen una protección por su vulnerabilidad. Ayer cientos de escolares de todo el mundo expresaron su deseo de que se hagan realidad unas condiciones de vida digna para la infancia en todo el mundo. Hicieron consejos de infancia, actos reivindicativos, salieron a hablar en los medios de comunicación. Nos procuraron la sensación de que el mundo se mueve hacia posiciones más éticas.

Hoy ya no es ayer, ni lo será mañana. No sabemos como recordarían la efemérides los cientos de miles de niños sirios desplazados, las niñas y niños del Yemen, aquellos abandonados en las megalópolis africanas, o en zonas de guerras; esos otros muchos que deambulan por las desmesuradas urbes americanas y asiáticas en busca de un cuscurro para comer, de un hogar para dormir, de una escuela a la que ir; y tantos otros que no caben en ninguna relación, olvidados de las estadísticas.

En el primer mundo, privilegiado, también hay muchos niños que tendrían poco que celebrar y bastante que demandar. Ayer, el Presidente de Unicef España, recordaba en un artículo de El País, "[Lo que le queda a España por hacer con sus niños](#)". Merece la pena leer despacio el artículo y reflexionar sobre lo que dice. Anotemos solo lo fundamental:

Los recursos destinados a la infancia, la no discriminación, la violencia contra menores de edad en régimen de acogimiento, la pobreza, la educación y los solicitantes de asilo no acompañados son las grandes asignaturas pendientes del Estado.

En los países ricos, viven muchos niños por debajo de los índices de pobreza, en España casi un tercio. ¡Qué pena y a la vez que gran vergüenza deberíamos sentir! ¡Qué desfachatez que algún partido político quiera atender solo a los niños nacidos en su país, pasa en Europa y en España! Nos preguntamos si lo habrán votado madres y padres de los niños que ayer clamaban en los centros escolares por las mejoras universales, y qué les contarán a sus hijos. ¡Qué vergüenza que el resto de los partidos no hagan causa común contra esas posiciones racistas y consensúen políticas de las de verdad!

Ayer ya no es hoy, mañana puede que se hayan apagado los ecos y el olvido nos anule los deseos. Larga vida y acompañamiento al [Alto Comisionado para la Pobreza Infantil](#), figura relevante ahora y en el futuro de los niños de España. Por todo esto, hemos de pelear contra quién sea para que día ayer de la infancia lo sea siempre. Seguro que este deseo lo suscribirán muchas personas. Deben aliarse para hacerlo realidad. En suma, como razona Pau Marí-Klose en el Huffintong Post, [los derechos de la infancia son un muro de contención contra la barbarie](#).

A los niños y niñas olvidados del mundo les sonaría este poema de Mario Benedetti.

Ayer pasó el pasado lentamente
con su vacilación definitiva
sabiéndote infeliz y a la deriva
con tus dudas selladas en la frente

ayer pasó el pasado por el puente
y se llevó tu libertad cautiva
cambiando su silencio en carne viva
por tus leves alarmas de inocente

ayer pasó el pasado con su historia
y su deshilachada incertidumbre/
con su huella de espanto y de reproche

fue haciendo del dolor una costumbre
sembrando de fracasos tu memoria

y dejándote a solas con la noche.